



DPI DETIENE A SIETE PERSONAS VINCULADAS AL ROBO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SAN PEDRO SULA



Pag. 2



Pag. 3

Policía Nacional detiene a alias "El Yanki" con cinco libras de supuesta marihuana en Olancho

Prevalece el derecho a la libre locomoción de las personas, violada por manifestantes en Quimistán, Santa Bárbara



Pag. 4



Pag. 5,6

Con éxito se desarrolló proyecto "Sembrando Esperanza" que tuvo como objetivo la reforestación a gran escala en ITP





DPI detiene a siete personas vinculadas al robo de transporte público en San Pedro Sula

-Se les investiga por un homicidio ocurrido dentro de una unidad de la ruta 1

-Durante el allanamiento se decomisó dinero en efectivo, tarjetas de crédito y débito, así como objetos de valor pertenecientes a las víctimas



El allanamiento realizado por la DPI es parte de las diligencias en un caso de homicidio ocurrido la mañana de este lunes en una unidad que cubre la ruta 1.

Dos individuos abordaron el "rapidito" con la intención de despojar a sus pasajeros de sus pertenencias de valor. En el hecho se produjo la muerte a disparos de uno de los pasajeros, mientras que dos más resultaron con heridas de bala.

Los delincuentes abandonaron la escena y se habrían refugiado en la vivienda allanada, ubicada en el sector norte de la ciudad, utilizada como centro de operaciones de la banda criminal.

Siete personas fueron detenidas durante un allanamiento realizado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en San Pedro Sula, por su presunta vinculación con delitos cometidos en unidades de transporte público.

Los detenidos estarían involucrados en múltiples robos a pasajeros y, además, se investiga su participación en un hecho violento ocurrido en una unidad de la ruta 1, que dejó como resultado una persona fallecida y dos más heridas.

Durante los operativos, los agentes decomisaron una bolsa que contenía billetes de diferentes denominaciones en

moneda nacional, así como tarjetas de crédito, débito y prendas de valor que habrían sido despojadas a posibles víctimas durante los asaltos.

Al menos uno de los detenidos presentaba manchas rojas en su vestimenta, por lo que será sometido a pruebas de laboratorio para determinar si se trata de sangre.

Las personas arrestadas fueron trasladadas a las instalaciones de la DPI, donde se elaborará el expediente investigativo para su remisión a la Fiscalía del Ministerio Público.

Ataque en rapidito





Combate al narcotráfico

Policía Nacional detiene a alias "El Yanki" con cinco libras de supuesta marihuana en Olancho

-Este sujeto es considerado el mayor vendedor y distribuidor de sustancias ilícitas en la zona

-Su captura fue realizada luego de una persecución en el barrio Las Américas



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 15 (UMEP-15), logró la detención de un individuo considerado como el principal distribuidor de sustancias ilícitas en la zona.

El capturado, un hombre de 42 años, conocido con el alias de "El Yanki", fue interceptado tras una persecución efectuada en el Barrio Las Américas del mencionado municipio. Durante la operación, las autoridades le decomisaron aproximadamente cinco libras de supuesta marihuana, las cuales transportaba con la aparente intención de distribuir en distintos sectores de la localidad.

Según investigaciones, "El Yanki"

operaba como uno de los mayores distribuidores de droga en Santa María del Real, lo que lo convierte en un objetivo clave en la lucha contra el narcotráfico a nivel local.

El detenido, originario y residente del mismo barrio donde fue interceptado, será remitido a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal por la presunta comisión del delito de tráfico de drogas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el crimen organizado y continuar ejecutando acciones que garanticen la seguridad de la ciudadanía en el departamento de Olancho.





Derecho a la libre circulación

Prevalece el derecho a la libre locomoción de las personas, violada por manifestantes en Quimistán, Santa Bárbara

-Durante la intervención, los agentes actuaron en estricto cumplimiento del manual del uso de la fuerza, garantizando los derechos de las personas que se encontraban en la manifestación

En una operación que priorizó el respeto a los derechos humanos y el uso efectivo de los recursos logísticos, la Policía Nacional logró habilitar con éxito el paso vehicular y peatonal en la carretera CA-4, a la altura del puente Camalote, en el municipio de Quimistán, Santa Bárbara.

La vía había sido bloqueada por pobladores de la zona, quienes expresaban su oposición a la construcción del proyecto hidroeléctrico Represa El Tablón. Ante esta situación, equipos policiales, en coordinación con elementos del Cuerpo de Bomberos y con el respaldo de la ciudadanía, procedieron al despeje del tramo con el objetivo de restablecer la libre circulación.

Durante toda la intervención, los agentes actuaron en estricto cumplimiento del manual del uso de la fuerza, garantizando los derechos de las personas que se encontraban en la manifestación y procediendo al despeje de forma pacífica, ordenada y sin incidentes.

Al lugar se desplazaron tanquetas de agua de la Policía Nacional, y los bomberos colaboraron utilizando motosierras para remover árboles que obstruían la vía, mientras que los uniformados retiraron escombros y llantas quemadas colocadas sobre la carretera.



La Policía Nacional reafirma su compromiso con el respeto a al derecho de la libre circulación, que debe ser garantizado para toda la población, por lo que, se continuará trabajando con responsabilidad, diálogo y apego a la ley para asegurar que las vías públicas permanezcan habilitadas y seguras para todos los hondureños.





Con éxito se desarrolló proyecto “Sembrando Esperanza” que tuvo como objetivo la reforestación a gran escala en ITP

-Más de 2,000 Aspirantes a Agentes de Policía se suman a la Mega Campaña de Reforestación ITP.

-Autoridades del Instituto Policial hacen un llamado Mundial a la Conciencia y conservación del medio ambiente

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras, a través del Instituto Técnico Policial, Cap. Gral. José Santos Guardiola, llevó a cabo con éxito el proyecto “Sembrando Esperanza”, una iniciativa del Departamento Académico del ITP que promueve la conciencia ambiental entre los futuros agentes de policía.

En esta ocasión, se plantaron 2,207 árboles en diversas áreas verdes del instituto, cada estudiante asumió la responsabilidad del cuidado de un árbol, simbolizando el compromiso individual con la preservación del medio ambiente.

La actividad contó con la participación de 2,207 aspirantes a agentes de policía de diversas promociones del ITP, guiados por la Sub Inspectora Jocelin Bonilla asignada al Departamento Académico del ITP.





Policía Comunidad

En la Actividad dirigida por el Inspector de Policía Gabriel Ayestas Lira, Sub Jefe del área académica afirmó "Hoy, más que plantar árboles, estamos sembrando esperanza, estas acciones trasciende la reforestación; es un llamado a la conciencia mundial, el calentamiento global es una amenaza real, y el uso responsable de los recursos naturales es crucial para mitigar sus efectos, nuestros futuros agentes deben ser guardianes del medio ambiente, la protección de nuestros recursos no es una opción, sino una responsabilidad compartida.

"Cada árbol representa un compromiso con un futuro más sostenible para Honduras," dijo el Sub Inspector Rider Oseguera, Licenciado en Ciencias Naturales y especialista en Cambio Climático, asignado al Departamento Académico, al Área de Investigación Científica ITP, destacó "Les insto a unirse a esta causa, a ser responsables en el uso de nuestros recursos y a contribuir a la preservación de nuestro planeta para las generaciones futuras.

"El futuro de Honduras depende de nuestra acción colectiva." Aseveró, la señorita Sub Comisionada de Policía Kelly Vanessa Amador Espinoza, Directora ITP, también agregó "Todos somos responsables de la situación actual, este proyecto es un llamado a la acción y a la conciencia mundial para prevenir consecuencias más catastróficas para nuestras generaciones."

Con esta iniciativa, la UNPH, a través de sus centros de formación, busca formar e incentivar a la comunidad policial y a la población hondureña a cambiar sus estilos de vida, contribuyendo al bienestar mundial.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





De impacto

Arrestado supuesto miembro de la MS-13 en Intibucá

-El detenido miembro de la MS-13 se trasladará a El Salvador con apoyo de INTERPOL

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de elementos ubicados en la frontera realizaron la captura de un presunto miembro de la MS-13, originario de El Salvador.

Mediante seguimiento y vigilancia por uniformados de la UDEP-10, en el municipio de San Antonio y Magdalena, Intibucá en un punto ciego con frontera con el país de El Salvador se logró la ubicación de un miembro activo de la MS-13 de la Clica Salvadoreña.

Se trata de un hombre de 22 años, originario de Cantón Orilla Carolina, El Salvador, alias "El Perri" y por ser uno de los principales gatilleros del sector.



Se realizaron las coordinaciones con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional Civil de El Salvador e INTERPOL de Honduras, para llevar a cabo el debido proceso de expulsión del mismo.

La Policía Nacional reitera su compromiso de velar por la seguridad de la población y continuará intensificando las operaciones de prevención y respuesta en los 17 municipios del departamento de Intibucá, a fin de reducir los índices de criminalidad y garantizar el orden público.





Prevenición juvenil

Policía Nacional capacita a jóvenes mediante programa GREAT para prevenir violencia y pandillas en Trujillo

-La capacitación se desarrolló en el Instituto ELIM como parte de un campamento de verano enfocado en el rechazo a las pandillas y la violencia



Con el objetivo de prevenir la violencia juvenil, fomentar valores y fortalecer el vínculo entre la comunidad y la Policía Nacional, se llevó a cabo una jornada educativa del programa internacional GREAT (Educación y Entrenamiento para Resistir a las Pandillas, por sus siglas en inglés), en el Instituto ELIM del municipio de Trujillo, departamento de Colón.

delictivas, rechazo frontal a las pandillas y sus mecanismos de reclutamiento.

Los jóvenes también participaron en dinámicas grupales, charlas motivacionales y espacios de expresión para compartir sus opiniones, lo que permitió una experiencia educativa interactiva y significativa.



La capacitación fue liderada por agentes de la Unidad de Policía Escolar de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes brindaron formación teórica y práctica a decenas de jóvenes como parte de un campamento de verano enfocado en la prevención y el desarrollo integral.

El programa GREAT es una iniciativa preventiva implementada en varios países de América Latina con el respaldo de agencias internacionales, y en Honduras ha sido adoptado por la Policía Nacional como herramienta clave para fomentar una cultura de paz desde edades tempranas.

Durante la actividad, se abordaron temas esenciales como, resolución de conflictos sin violencia, toma de decisiones responsables, manejo de presión social, prevención de conductas

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la niñez y la adolescencia hondureña, desarrollando estrategias pedagógicas de acercamiento comunitario que fortalezcan el tejido social, promuevan entornos seguros y eviten que los jóvenes caigan en círculos de violencia o criminalidad.

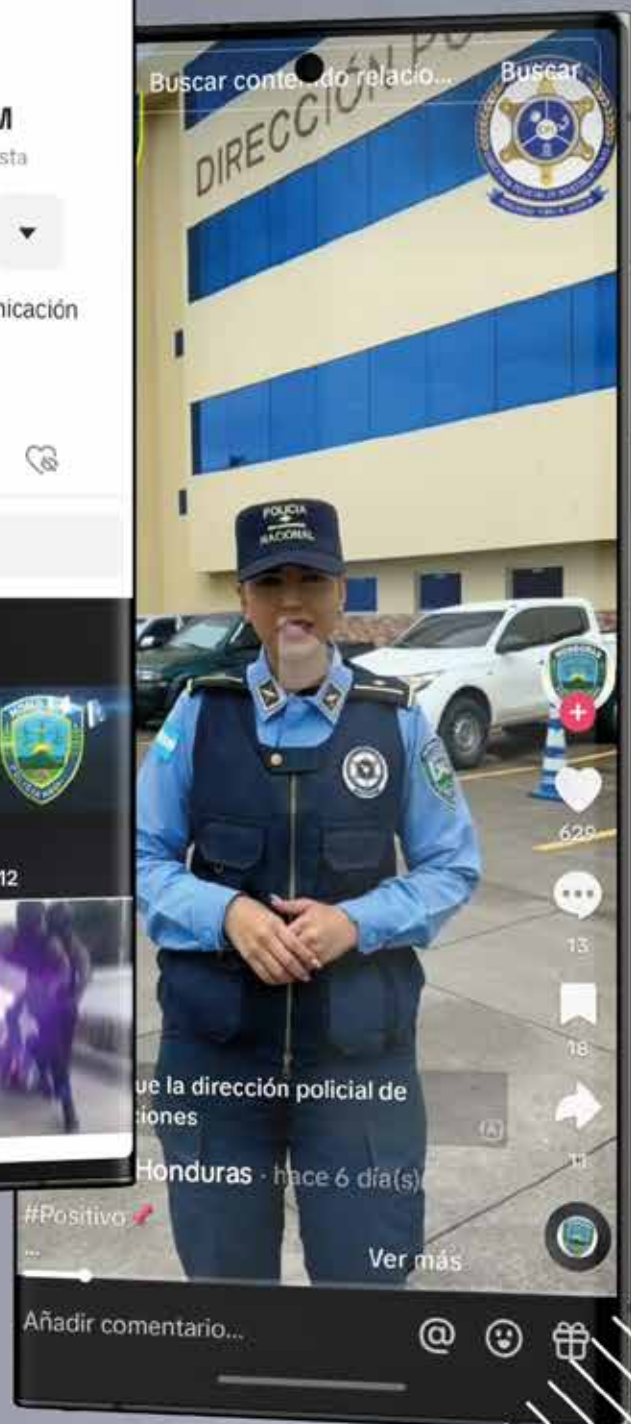


La institución continuará replicando este tipo de programas en centros educativos, barrios y comunidades en todo el país, como parte de su modelo de servicio comunitario y enfoque preventivo.

SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Lo último

Policía Nacional captura a padrasto responsable de violación contra una niña de siete años en Comayagua



-La detención se realizó en la aldea Las Cañas del municipio de Minas de Oro Comayagua

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), detuvo a un mal padrasto de 32 años, originario de la libertad y residente en la aldea Tule municipio de San Luis, Comayagua, por su presunta responsabilidad en el delito de violación especial agravada en forma continua, en contra de su hijastra de siete años de edad.

Según el informe, la detención se efectuó tras una investigación liderada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Las pruebas recabadas hasta el momento, indican que el acusado abusaba sexualmente de la menor en reiteradas ocasiones, en la aldea aldea el Tule, municipio de San Luis Comayagua.

Este imputado cuenta con una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, del 05 de mayo del 2025, por el delito en mención.

El detenido fue puesto a disposición de Tribunal que ordenó su formal detención.



Policías de la UMEP-4 captura a dos presuntos distribuidores de droga en Tegucigalpa

-Al momento de la captura se les encontró supuesta marihuana, cocaína y crack

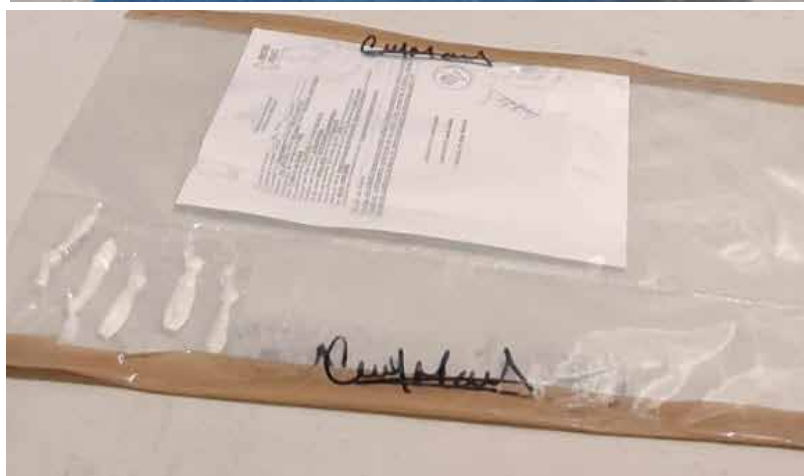


La Unidad Metropolitana de Policía No. 4 (UMEP-4), a través de intervención policial ha logrado la captura de dos personas en poder de supuesta droga.

Ambas detenciones se hicieron en la colonia Villanueva, el primero un hombre de 21 años, originario y residente en dicho sector, al momento de su arresto, se le encontró en posesión de supuesta cocaína.

La segunda persona arrestada de 30 años de edad, se le decomisó más de 20 envoltorios de supuesto crack y 25 de supuesta marihuana.

Ambos detenidos fueron remitidos a las autoridades competentes, para que respondan por el delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.





Efectividad

Policía Nacional despliega operativo para prevenir tomas de carretera en el eje San Pedro Sula

-Tomas de vías genera pérdidas económicas para el país

Con el objetivo de garantizar la libre circulación y prevenir tomas de carretera, la Jefatura Regional de la Policía Nacional en el Valle de Sula implementó este lunes un amplio dispositivo de seguridad en la carretera CA-13, que conecta San Pedro Sula con Puerto Cortés.

Unos 300 funcionarios fueron desplegados estratégicamente en diferentes puntos del eje carretero, incluyendo la zona frente a la sede de Korium Inversores, así como en los sectores de El Kilómetro y La Jutosa.

La medida fue adoptada como parte de las acciones preventivas ante una convocatoria hecha por socios de la empresa Korium, que en ocasiones anteriores ha generado protestas violentas.

Gracias al despliegue policial y al trabajo de inteligencia previo, no se registraron incidentes ni interrupciones al tráfico vehicular durante la jornada.

La circulación se mantuvo con total normalidad en toda la ruta, y las autoridades permanecieron en la zona brindando resguardo y orientación a los conductores.





Cumplimiento a ordenes de captura

Capturan a ciudadano por homicidio tras 16 años prófugo de la justicia en San Pedro Sula

-La detención se realizó mediante labores de rutina verificando en el sistema NACMIS una orden judicial pendiente

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y de la Operación Candado Valle de Sula, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), capturaron a un ciudadano con una orden de captura vigente por el delito de homicidio simple en San Pedro Sula.

Se trata de un hombre de 46 años Originario del norte Santa Bárbara y residente en la colonia El Zapotal.

Segun las investigaciones, tenía una orden judicial emitida el 13 de julio de 2009, por el Juzgado de Letras Penal Unificado de San Pedro Sula, en perjuicio de otro ciudadano.

El arresto se produjo en la colonia Brisas de Expocentro, cuando oficiales verificaron los datos del detenido en el sistema NACMIS, revelando la orden judicial pendiente, luego de permanecer 16 años prófugo de la justicia.

El sujeto fue trasladado inmediatamente a la DPI para formalizar el procedimiento y posteriormente fue puesto a disposición de la fiscalía correspondiente para su procedimiento legal correspondiente.

Las acciones han sido reforzadas por la Operación Candado Valle de Sula, parte del Plan Solución Fase III, enfocadas en el combate al crimen organizado y la recuperación del orden público.





SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras





Operación efectiva

Funcionarios policiales de la UDEP-03 capturan a un sujeto por el delito de homicidio

-El sospechoso fue puesto a la orden del Juzgado competente por suponerlo responsable del delito de homicidio

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No. 03 (UDEP-03), mediante intensas operaciones policiales le dieron captura a un individuo en el municipio de San Jeronimo, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio del ahora occiso Jose Brendy Castillo .

La operación policial se llevó a cabo en la aldea la zona del municipio de San Jeronimo, con la participación de agentes de la Dirección Nacolicial de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Se trata de un hombre de 24 años, originario y residente en el lugar de su captura se le supone responsable del delito de homicidio según orden de captura emitida en fecha 02 de Junio de 2025 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la paz.

Durante el procedimiento, se le respetaron sus derechos legales, y fue puesto a disposición del Juzgado competente, para que se continúen el proceso legal correspondiente.





Efectividad policial

Policía Nacional realiza captura de integrantes de un grupo criminal dedicado al tráfico de drogas en Comayagua

-Los detenidos ya había sido objeto de investigación por su vinculación al narcomenudeo

En el marco de operaciones permanentes para contrarrestar el delito y fortalecer la seguridad ciudadana, funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía N° 03 (UDEP 03) ejecutaron la detención de tres individuos una mujer y dos hombres a quienes se les supone ser integrantes de una red criminal denominada "Los Teñidos" que se dedican a la venta y distribución de droga, en la zona central del país.

La operación policial se desarrolló en la aldea Copaltillo del municipio de Ajuterique del departamento de Comayagua, como resultado de los intesos operativos.

Durante la intervención, a los detenidos se le decomisaron varios envoltorios que contenían supuesta droga, ya preparada y lista para su distribución.

La mujer detenida, tiene 19 años de edad, originaria y residente en la colonia Fuerzas Armadas, de la ciudad de Comayagua.

El sujeto, de 21 años de edad, originario de Tegucigalpa y residente en del barrio Guadalupe, del municipio de Lejamani



El tercer detenido es de 22 años originario de Sulaco, Yoro y residente en la aldea Nueva Esperanza del municipio de Minas de Oro.

A los detenidos se les decomisó más de 70 envoltorios transparentes con supuesta marihuana y 40 envoltorios transparentes conteniendo en su interior piedra de crack y una motocicleta, color negro que era utilizada para trasladar la droga en diferentes sectores.

Una bolsa negra con supuesta marihuana, lista para su preparación y venta.

Tras la aprehensión, fueron remitidos a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), instancia que dará continuidad al proceso legal correspondiente, conforme a





Lucha contra el contrabando

Policía Fronteriza detiene a guatemaltecos que llevaban grano de exportación valorado en más de L500 mil sin documentación por paso clandestino en Copán

-Ambos son extranjeros y primos, fueron capturados en un punto fronterizo de Copán Ruinas no habilitado

En una contundente acción de patrullaje fronterizo, la Policía Nacional de Honduras (PNH), a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) en coordinación con la Unidad GOET, logró la detención de dos ciudadanos guatemaltecos por suponerlos responsables del delito de contrabando, en perjuicio de la Hacienda Pública hondureña.

La operación se ejecutó la mañana del lunes en las inmediaciones de la carretera que conduce desde Copán Ruinas hacia la aldea El Jute, un sector rural y considerado punto ciego fronterizo no habilitado con la República de Guatemala.

Narración de los hechos

Durante labores de patrullaje vehicular rutinario en esa zona estratégica de frontera, los agentes policiales observaron un vehículo tipo camión, modelo NP, año 2024, color blanco y placas CO-135B*** que circulaba de manera sospechosa.

Al darle el alto, los uniformados procedieron a inspeccionar el automotor, constatando que transportaba 40 sacos de carga conteniendo cacao, con un peso aproximado de 6,500 libras.

El conductor presentó una factura de compra que, según su versión, acreditaba la adquisición del producto en el departamento de Danlí, El Paraíso.

Sin embargo, al analizar la ruta y el contexto de la operación, los agentes verificaron que el cacao estaba siendo transportado hacia territorio guatemalteco por un paso ilegal, intentando evadir los controles aduaneros y fiscales del Estado de Honduras.

Ambos individuos son de nacionalidad guatemalteca, de sexo masculino y primos entre sí, sin vínculos formales con el territorio





Lucha contra el contrabando

hondureño ni con la zona en la que fueron interceptados.

Uno de ellos tiene 46 años de edad, es soltero, de oficio agricultor, originario de la Ciudad Capital de Guatemala y residente en la aldea San Juan Meléndrez, municipio de Catarina, departamento de San Marcos, Guatemala.

El segundo detenido tiene 41 años, es casado, también agricultor, y tanto su lugar de origen como su residencia actual corresponden al municipio de Catarina, en el departamento de San Marcos, Guatemala.

Ambos fueron detenidos en flagrancia y puestos a disposición de las autoridades competentes, por suponerlos responsables del delito de contrabando, conforme al Código Penal hondureño



Los funcionarios policiales explicaron a ambos sujetos que serían puestos bajo arresto por suponerlos responsables del delito de contrabando, al estar movilizando mercancía con la clara intención de evadir impuestos, lo cual afecta directamente a la Hacienda Pública.

Este hecho evidencia cómo ciudadanos extranjeros intentaron violar la legislación fiscal y aduanera de Honduras, utilizando una vía fronteriza no habilitada con el propósito de trasladar mercancía agrícola fuera del país sin declararla, lo que constituye un delito grave contra el Estado y su Hacienda Pública.

De acuerdo con el marco jurídico hondureño, el contrabando es severamente sancionado, en especial cuando involucra productos de valor comercial significativo como el cacao.

La Policía Nacional de Honduras ratifica su responsabilidad con la protección de los intereses del país, la defensa de sus fronteras y el cumplimiento irrestricto de la ley.





POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO